



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<p>OTROS CURSOS REQUERIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamental. ✓ Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz ✓ Decreto Supremo 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. ✓ Decretos Supremo N° 23318-A Responsabilidad por la Función Pública. ✓ Cursos de la Ley 974. ✓ Otras normativas relacionadas con el puesto.
<p>EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia General Dos (2) años de experiencia en entidades públicas y/o privadas, en el área jurídica o afines. ➤ Experiencia Específica Un (1) año en entidades públicas o privadas en el área jurídica, administrativa y otras relacionadas al cargo.
<p>REQUISITOS PERSONALES EXIGIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser mayor de edad. ✓ Formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas CGE. ✓ Certificado de No Violencia. ✓ Acreditar conocimiento de al menos un idioma nativo oficial del país.



15.7 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO

IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
NOMBRE DEL PUESTO:	Jefe de Unidad de Planificación, Gestión de Proyectos y Financiamiento
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Planificación, Gestión de Proyectos y Financiamiento
CATEGORIA DEL PUESTO:	Operativa
RELACIONES DE DEPENDENCIA:	
<p>➤ DEPENDENCIA LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director General Ejecutivo 	<p>➤ DEPENDENCIA FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director General Ejecutivo
<p>➤ SUPERVISION LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Monitoreo de Financiamiento para Proyectos. • Técnico 1 en Proyectos • Técnico 2 en Proyectos 	<p>➤ SUPERVISION FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades Operativas.
RELACIONES DE COORDINACION:	



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<p>➤ RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las Unidades Organizacionales del CIQ.	<p>➤ RELACIONES INTER INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Planificación del Desarrollo.• Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.• Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.• Gobiernos Autónomos Departamentales.• Gobiernos Autónomos Municipales.• Organizaciones Sociales.• Agencias y Organismos de Cooperación.• Otras instituciones públicas y privadas.
DESCRIPCION DEL PUESTO:	
OBJETIVO DEL PUESTO: Elaboración y coordinación de planes, programas y proyectos, y su gestión de financiamiento, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social, el Plan Estratégico Institucional, POA Institucional y normativa vigente.	
FUNCIONES DEL PUESTO: <ol style="list-style-type: none">Dirigir, coordinar y consolidar la elaboración y/o ajustes de los Planes Operativos Anuales (POAs) en coordinación con las unidades operativas y de apoyo funcional del Centro Internacional de la Quinua.Realizar el seguimiento a la aplicación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Centro Internacional de la Quinua en coordinación con las unidades operativas.Diseñar, elaborar y coordinar la formulación de programas y proyectos de investigación y desarrollo en base al Reglamento Básico de Pre inversión y otros formatos de cooperación internacional.Realizar el seguimiento y monitoreo de las operaciones y actividades planificadas en los Planes Operativos Anuales.Diseñar y elaborar instrumentos o herramientas para la evaluación de la gestión por resultados.Realizar la evaluación semestral y anual del cumplimiento de objetivos, metas y resultados logrados en cada gestión fiscal en base al Plan Operativo Anual (POA).Coordinar con la Unidad Administrativa y Financiera la asignación presupuestaria a las actividades y operaciones de los POAs de cada gestión fiscal.Actualizar y difundir el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del Centro internacional de la Quinua.Actualizar y difundir el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa del Centro internacional de la Quinua.Realizar informes periódicos dirigidos al Director Ejecutivo del CIQ sobre el avance en la ejecución del POA para la toma de decisiones y ajustes correspondientes.Prestar asistencia técnica a todas las unidades organizacionales del Centro Internacional de la Quinua, en temas de planificación y programación de operaciones.Coordinar la gestión de cooperación técnica y financiera con organismos de la cooperación, instituciones y redes existentes, para los programas, proyectos y/o actividades del CIQ	





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

- m) Supervisar y controlar al personal bajo su dependencia en la ejecución de sus funciones específicas.
- n) Otras funciones que le sean encomendadas por el Director General Ejecutivo del CIQ.
- o) Elaborar programas y proyectos de investigación en la cadena productiva de la quinua y especies afines en el marco de las competencias institucionales.
- p) Realizar el seguimiento a la ejecución programas, proyectos en el marco de las competencias institucionales del CIQ.
- q) Remitir informes periódicos sobre el avance en la ejecución de planes, programas y/o proyectos, para la toma de decisiones y medidas preventivas.

NORMAS A CUMPLIR:

- ✓ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Ley N° 004, Lucha contra la corrupción y enriquecimiento ilícito, Marcelo Quiroga Santa Cruz, de 31 de marzo de 2010.
- ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.
- ✓ Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Ley N° 395
- ✓ Decreto Supremo N° 1927
- ✓ Decreto Supremo N° 0181 Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios.
- ✓ Decreto Supremo N° 23318-A Responsabilidad por Función Pública
- ✓ Reglamentos Internos.
- ✓ Código de Ética.
- ✓ Otras normativas relacionadas.

RESULTADOS ESPERADOS:

- ✓ Planes Operativos Anuales (POAs) elaborados y aprobados.
- ✓ Plan Estratégico Institucional (PEI) del Centro Internacional de la Quinua elaborado y/o actualizado.
- ✓ Programas y proyectos de investigación y desarrollo elaborados en sus formatos de presentación.
- ✓ Seguimiento, monitoreo y evaluación a las actividades y operaciones de los Planes Operativos Anuales.
- ✓ Instrumentos o herramientas de evaluación por resultados elaborados y socializados al personal del CIQ.
- ✓ Objetivos, metas y resultados logrados en cada gestión fiscal cumplidos en más del 90%.
- ✓ Coordinación realizada con la Unidad Administrativa y Financiera en la asignación y programación del presupuesto institucional.
- ✓ Gestión de financiamiento para programas, proyectos y/o actividades del CIQ.

CUALIDADES O HABILIDADES REQUERIDAS:

- ✓ Honestidad.
- ✓ Responsabilidad.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

- ✓ Sólida formación humana, moral y ética.
- ✓ Actitud de Servicio.
- ✓ Alto nivel de efectividad en el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Capacidad de interrelacionarse y comunicarse con todos los niveles de la organización.
- ✓ Capacidad de planificar y organizar adecuadamente sus actividades.
- ✓ Capacidad de resolución de conflictos, toma de decisiones, integridad, rectitud, iniciativa, orientación hacia resultados, liderazgo y capacidad para trabajar bajo presión.
- ✓ Razonamiento lógico y capacidad gerencial.
- ✓ Orden y organización.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

FORMACION ACADEMICA MINIMA EXIGIBLE:

- ✓ Licenciatura en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica o ramas afines con Título en Provisión Nacional.

CURSOS REQUERIDOS:

- ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamental.
- ✓ Sistemas informáticos relacionados al cargo.
- ✓ Formulación, elaboración y/o evaluación de proyectos.
- ✓ Otros curso relacionados al cargo.

EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:

Experiencia General

Tres (3) años de experiencia en entidades públicas y/o privadas, en áreas relacionadas a la planificación, monitoreo, evaluación y gestión de proyectos.

Experiencia Específica

Dos (2) años en entidades públicas y/o privadas relacionadas con la elaboración de planes programas y proyectos.

REQUISITOS PERSONALES:

- ✓ Ser mayor de edad.
- ✓ Formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas CGE.
- ✓ Certificado de No Violencia.
- ✓ Acreditar conocimiento de al menos un idioma nativo oficial del país.



15.8 TÉCNICO EN MONITOREO DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS

IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
NOMBRE DEL PUESTO:	Técnico en Monitoreo de Financiamiento para Proyectos
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Planificación, Gestión de Proyectos y Financiamiento.
CATEGORIA DEL PUESTO:	Operativo



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

RELACIONES DE DEPENDENCIA:	
<p>➤ DEPENDENCIA LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Jefe de Unidad de Planificación Gestión de proyectos y financiamiento	<p>➤ DEPENDENCIA FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Director General Ejecutivo
<p>➤ SUPERVISION LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ninguna	<p>➤ SUPERVISION FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ninguna
RELACIONES DE COORDINACION:	
<p>➤ RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Todas las Unidades Organizacionales del CIQ	<p>➤ RELACIONES INTER INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Economía y Finanzas Públicas• Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras• Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo• Gobiernos Autónomos Departamentales• Gobiernos Autónomos Municipales• Organizaciones Sociales• Otras instituciones públicas y privadas según requerimiento
DESCRIPCION DEL PUESTO:	
<p>OBJETIVO DEL PUESTO: Monitorear y realizar el seguimiento de forma continua a todas las propuestas internas y externas de financiamiento para proyectos y programas de investigación y de desarrollo en la cadena productiva de la quinua y especies y apoyar en la gestión de financiamiento.</p>	
<p>FUNCIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Generar y mantener actualizada una base de datos de instituciones públicas y privadas que otorgan financiamiento y asistencia técnica tanto nacionales como de la cooperación externa.b) Monitorear de forma permanente y evaluar todas las propuestas de financiamiento para la captación de recursos o asistencia técnica para los programas, proyectos y/o actividades del Centro Internacional de la Quinua.c) Apoyar en las gestiones de financiamiento con instituciones públicas y/o privadas nacionales y con organismos de la cooperación internacional.d) Realizar informes periódicos sobre las opciones de financiamiento para programas, proyectos y/o actividades del CIQ.	





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

- e) Documentar y archivar toda la información generada por la Unidad de Planificación, Gestión de proyectos y financiamiento.
- f) Establecer una base de datos de organismos de la cooperación, de instituciones y de redes existentes para el desarrollo de acciones referidas al tema.
- g) Otras funciones inherentes al cargo asignadas por el inmediato superior y por la Máxima Autoridad Ejecutiva del CIQ.

NORMAS A CUMPLIR:

- ✓ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.
- ✓ Decreto Supremo 23318 – A Responsabilidad por la Función Pública.
- ✓ Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz.
- ✓ Normas Básicas del Sistema de Inversión Pública
- ✓ Reglamento Básico de Preinversión
- ✓ Reglamento Interno de Personal
- ✓ Otras normativas relacionadas al puesto.

RESULTADOS ESPERADOS:

- a) Base de datos con información de los financiadores internos y la cooperación externa.
- b) Financiamiento y asistencia técnica asegurado para los programas, proyectos y actividades del Centro Internacional de la Quinua.
- c) Gestiones de financiamiento realizadas con instituciones nacionales y con organismos de la cooperación internacional.
- d) Informes periódicos sobre opciones de financiamiento para programas, proyectos y/o actividades presentadas.
- e) Información generada por la Unidad de Planificación, Gestión de proyectos y financiamiento documentada y archivada.

CUALIDADES O HABILIDADES REQUERIDAS:

- ✓ Aptitud de servicio público.
- ✓ Alto grado de responsabilidad, compromiso y disposición al trabajo.
- ✓ Pensamiento crítico y analítico.
- ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:

FORMACION ACADEMICA MINIMA EXIGIBLE:

- ✓ Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Economía, o ramas afines, con Título en Provisión Nacional.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<p>OTROS CURSOS REQUERIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamental. ✓ Conocimiento de programas informáticos ✓ Formulación y elaboración de proyectos ✓ Gestión de financiamiento ✓ Otros cursos relacionados al cargo
<p>EXPERIENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia General Laboral o Profesional Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados al monitoreo y seguimiento a la gestión de financiamiento para programas y proyectos. ➤ Experiencia Específica Laboral o Profesional Un (1) año en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados al monitoreo y seguimiento a la gestión de financiamiento para programas y proyectos.
<p>REQUISITOS PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser mayor de edad. ✓ Formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas CGE ✓ Certificado de No Violencia (Si corresponde) ✓ Acreditar conocimiento de al menos un idioma nativo oficial del país.



15.8 TÉCNICO 1 EN PROYECTOS

IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
NOMBRE DEL PUESTO:	TÉCNICO 1 EN PROYECTOS
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Planificación, Gestión de Proyectos y Financiamiento.
CATEGORIA DEL PUESTO:	Operativo
RELACIONES DE DEPENDENCIA:	
<p>➤ DEPENDENCIA LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Unidad de Planificación Gestión de proyectos y financiamiento 	<p>➤ DEPENDENCIA FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director General Ejecutivo
<p>➤ SUPERVISION LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 	<p>➤ SUPERVISION FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
RELACIONES DE COORDINACION:	
<p>➤ RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES:</p>	<p>➤ RELACIONES INTER INSTITUCIONALES:</p>



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<ul style="list-style-type: none">• Todas las Unidades Organizacionales del CIQ	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Economía y Finanzas Públicas• Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras• Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo• Gobiernos Autónomos Departamentales• Gobiernos Autónomos Municipales• Organizaciones Sociales• Otras instituciones públicas y privadas según requerimiento
DESCRIPCION DEL PUESTO:	
OBJETIVO DEL PUESTO: Formulación y elaboración de programas y/o proyectos de investigación y de desarrollo a nivel de EDTP, de la cadena productiva de la quinua y especies.	
FUNCIONES: a) Realizar visitas a las comunidades, municipios o departamentos para delimitar el área de acción del proyecto o programa planteado b) Realizar el relevamiento de información primaria y elaborar y el diagnóstico y justificación de Programas y Proyectos. c) Apoyar en la formulación del Estudio Técnico de Condiciones Previas para programas o proyectos, de acuerdo al Reglamento Básico de Preinversión d) Apoyar en el estudio de mercado para proyectos y programas de investigación o desarrollo. e) Elaborar Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión (EDTP) de programas /proyectos en base al Reglamento Básico de Preinversión aprobado por el MPD. f) Apoyar en la defensa de los programas / proyectos para su aprobación ante instancias competentes. g) Otras funciones inherentes al cargo asignadas por el inmediato superior y por la Máxima Autoridad Ejecutiva del CIQ.	
NORMAS A CUMPLIR: <ul style="list-style-type: none">✓ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.✓ Decreto Supremo N° 233158 – A Responsabilidad por LA Función Pública✓ Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz.✓ Normas Básicas del Sistema de Inversión Pública✓ Reglamento Básico de Preinversión✓ Reglamento Interno de Personal	





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

✓ Otras normativas relacionadas al puesto.
RESULTADOS ESPERADOS: <ul style="list-style-type: none">✓ Información primaria sistematizada sobre los antecedentes del proyecto en coordinación con el equipo técnico del CIQ.✓ Visitas a las comunidades, municipios o departamentos para delimitar el área de acción del proyecto o programa planteado.✓ Estudio Técnico de Condiciones Previas para programas o proyectos, de acuerdo al Reglamento Básico de Preinversión✓ Diagnóstico y justificación de Programas y Proyectos.✓ Programas / proyectos elaborados en base al Reglamento Básico de Preinversión aprobado por el MPD.✓ Programas / proyectos aprobados por instancias competentes.
CUALIDADES O HABILIDADES REQUERIDAS: <ul style="list-style-type: none">✓ Aptitud de servicio público.✓ Alto grado de responsabilidad, compromiso y disposición al trabajo.✓ Pensamiento crítico y analítico.✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:
FORMACION ACADEMICA MINIMA EXIGIBLE: <ul style="list-style-type: none">✓ Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Economía, o ramas afines al cargo, con Título en Provisión Nacional.
OTROS CURSOS REQUERIDOS: <ul style="list-style-type: none">✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamental.✓ Conocimiento de programas informáticos.✓ Formulación y elaboración de proyectos✓ Otros cursos relacionados al cargo.
EXPERIENCIA: <ul style="list-style-type: none">➤ Experiencia General Laboral o Profesional Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos.➤ Experiencia Específica Laboral o Profesional Un (1) año en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos de investigación y/o de desarrollo.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<p>REQUISITOS PERSONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser mayor de edad. ✓ Formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas CGE ✓ Certificado de No Violencia (Si corresponde) ✓ Acreditar conocimiento de al menos un idioma nativo oficial del país.

15.8 TÉCNICO 2 EN PROYECTOS

IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
NOMBRE DEL PUESTO:	TÉCNICO 2 EN PROYECTOS
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Planificación, Gestión de Proyectos y Financiamiento.
CATEGORIA DEL PUESTO:	Operativo
RELACIONES DE DEPENDENCIA:	
<p>➤ DEPENDENCIA LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Unidad de Planificación Gestión de proyectos y financiamiento 	<p>➤ DEPENDENCIA FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director General Ejecutivo
<p>➤ SUPERVISION LINEAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 	<p>➤ SUPERVISION FUNCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
RELACIONES DE COORDINACION:	
<p>➤ RELACIONES INTRA INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las Unidades Organizacionales del CIQ 	<p>➤ RELACIONES INTER INSTITUCIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Economía y Finanzas Públicas • Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras • Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo • Gobiernos Autónomos Departamentales • Gobiernos Autónomos Municipales • Organizaciones Sociales • Otras instituciones públicas y privadas según requerimiento
DESCRIPCION DEL PUESTO:	
OBJETIVO DEL PUESTO:	
<p>Formular y elaborar programas y/o proyectos de investigación y desarrollo a nivel de EDTP, de la cadena productiva de la quinua y especies, y apoyar en la gestión de financiamiento.</p>	





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<p>FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Realizar visitas a las comunidades, municipios o departamentos para delimitar el área de acción del proyecto o programa planteado.b) Realizar el relevamiento de información primaria y elaborar y el diagnóstico y justificación de Programas y Proyectos.c) Apoyar en la formulación del Estudio Técnico de Condiciones Previas para programas o proyectos, de acuerdo al Reglamento Básico de Preinversiónd) Apoyar en el estudio de mercado para proyectos y programas de investigación o desarrollo.e) Elaborar Estudios de Diseño Técnico de Pre inversión (EDTP) de programas /proyectos en base al Reglamento Básico de Preinversión aprobado por el MPD.f) Apoyar en la defensa de los programas / proyectos para su aprobación ante instancias competentes.g) Otras funciones inherentes al cargo asignadas por el inmediato superior y por la Máxima Autoridad Ejecutiva del CIQ.
<p>NORMAS A CUMPLIR:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990.✓ Ley N° 004, Marcelo Quiroga Santa Cruz.✓ Decreto Supremo 23318 – A Responsabilidad por la Función Pública.✓ Normas Básicas del Sistema de Inversión Pública✓ Reglamento Básico de Preinversión✓ Reglamento Interno de Personal✓ Otras normativas relacionadas al puesto.
<p>RESULTADOS ESPERADOS:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Información primaria sistematizada sobre los antecedentes del proyecto en coordinación con el equipo técnico del CIQ.✓ Visitas a las comunidades, municipios o departamentos para delimitar el área de acción del proyecto o programa planteado.✓ Estudio Técnico de Condiciones Previas para programas o proyectos, de acuerdo al Reglamento Básico de Preinversión✓ Diagnóstico y justificación de Programas y Proyectos.✓ Programas / proyectos elaborados en base al Reglamento Básico de Preinversión aprobado por el MPD.✓ Programas / proyectos aprobados por instancias competentes.
<p>CUALIDADES O HABILIDADES REQUERIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Aptitud de servicio público.✓ Alto grado de responsabilidad, compromiso y disposición al trabajo.





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CIQ

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento crítico y analítico. ✓ Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
ESPECIFICACIONES DEL PUESTO:
FORMACION ACADEMICA MINIMA EXIGIBLE:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciatura en Ingeniería Agronómica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Economía, o ramas afines al cargo, con Título en Provisión Nacional.
OTROS CURSOS REQUERIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley N° 1178, Administración y Control Gubernamental. ✓ Conocimiento de programas informáticos. ✓ Formulación y elaboración de proyectos ✓ Otros cursos relacionados al cargo
EXPERIENCIA:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia General Laboral o Profesional Dos (2) años de experiencia general en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos. ➤ Experiencia Específica Laboral o Profesional Un (1) año en entidades públicas y/o privadas, en cargos relacionados a la elaboración, ejecución y/o supervisión de proyectos de investigación y/o de desarrollo.
REQUISITOS PERSONALES:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser mayor de edad. ✓ Formulario de Declaración Jurada de Bienes y Rentas CGE ✓ Certificado de No Violencia (Si corresponde) ✓ Acreditar conocimiento de al menos un idioma nativo oficial del país.



15.12 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

IDENTIFICACION DEL PUESTO:	
NOMBRE DEL PUESTO:	JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Dirección General Ejecutiva
CATEGORIA DEL PUESTO:	Operativo
RELACIONES DE DEPENDENCIA:	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ DEPENDENCIA LINEAL: • Director General Ejecutivo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DEPENDENCIA FUNCIONAL: • Director General Ejecutivo